Naciones Unidas S/PV.8477



Consejo de Seguridad

Provisional

Septuagésimo cuarto año

8477a sesión
Jueves 28 de febrero de 2019, a las 16.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Ndong Mba	(Guinea Ecuatorial)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Duclos
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Van Shalkwyk

Orden del día

La situación en Myanmar

Texto 2

19-05871 (S)







Se abre la sesión a las 16.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Myanmar

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bangladesh y Myanmar a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Excmo. Sr. Shahidul Haque.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Enviada Especial del Secretario General para Myanmar, Sra. Schraner Burgener, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra la Sra. Schraner Burgener.

Sra. Schraner Burgener (*habla en inglés*): Desde que asumí el cargo, hace nueve meses, he visitado Myanmar cinco veces, Bangladesh tres veces, y he hecho otros viajes en la región y fuera de ella. Han transcurrido 18 meses desde que los recientes actos de violencia en el estado de Rakáin obligaron a cientos de miles de rohinyás y otros a huir de sus hogares, incluso a cruzar la frontera con destino a Bangladesh. En el contexto más amplio de la transición democrática de Myanmar, persisten las tensiones militares y civiles antes de las elecciones generales del próximo año y el proceso de paz sigue siendo frágil, al tiempo que el país lidia con el legado de decenios sometido al dominio del ejército y, con posterioridad, las cuestiones fundamentales relativas a la protección de los derechos humanos.

Con respecto a Rakáin, además de la rendición de cuentas, en mis contactos he hecho hincapié en los siguientes pasos necesarios: poner fin a la violencia en Rakáin, proporcionar acceso sin trabas a las personas afectadas, abordar las causas raigales y estimular el desarrollo inclusivo y equitativo. En mis dos visitas a Cox's Bazar, he visto de primera mano a refugiados que viven en condiciones temporales sumamente difíciles y con pocas señales de esperanza. Si bien Bangladesh y las comunidades de acogida han sido muy generosos, no podemos esperar que esta situación continúe con carácter indefinido. El plan de respuesta conjunta de las Naciones Unidas para 2019, puesto en marcha recientemente, para beneficiar tanto a los refugiados como a las comunidades de acogida, necesita financiación urgente. Entretanto, me preocupa que los intensos combates con el Ejército de Arakan afecten aún más los esfuerzos para el retorno digno, voluntario y seguro de los refugiados.

He instado a todas las partes a que velen por la protección de los civiles y cumplan sus responsabilidades en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Para los refugiados en Bangladesh, saber que las Naciones Unidas y sus asociados están presentes en sus lugares de origen será un incentivo positivo para el retorno. Al formular soluciones duraderas para los desplazados en Myanmar, es fundamental que los esfuerzos positivos que Myanmar despliega en la actualidad con el fin de redactar una estrategia nacional para el cierre de los campamentos para desplazados internos tengan en cuenta las cuestiones subyacentes en Rakáin, incluidas la cuestión de la ciudadanía y del restablecimiento de la libertad de circulación.

Incluso antes de los combates con el Ejército de Arakan, el nivel de acceso ya era un problema. Fue insuficiente el acceso en la aplicación del memorando de entendimiento entre Myanmar y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para apoyar la creación de condiciones con vistas al retorno de los refugiados de Bangladesh. Esta situación debe mejorar para abordar la fragilidad de todas las comunidades en Rakáin. Toda complementariedad será un elemento decisivo, en especial a nivel regional por parte de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, en apoyo de los esfuerzos bilaterales entre Myanmar y Bangladesh.

A solicitud de ambos Gobiernos, continuaré mi diplomacia itinerante e interactuando con todos los interlocutores regionales. También seguiré alentando una mayor cooperación internacional de Myanmar para la aplicación efectiva y holística de todas las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, dirigida por el Sr. Annan. Con respecto a las cuestiones clave conexas, estoy en estrecho contacto a los más altos niveles en cuanto a las medidas que las autoridades están adoptando para establecer procedimientos transparentes y creíbles. En mis recientes visitas a Myanmar, defendí una campaña de tolerancia cero frente a la discriminación de arriba hacia abajo. Además, trataré de coordinar y fomentar un mayor diálogo entre comunidades en el estado de Rakáin por intermedio de mi oficina en Nay Pyi Taw.

La rendición de cuentas es fundamental para combatir la impunidad y fomentar una verdadera reconciliación. La comisión de investigación independiente de Myanmar ha respondido de manera positiva a mi recomendación en el sentido de que debería colaborar con entidades de derechos humanos de las Naciones Unidas, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la misión de investigación. Tiene que haber complementariedad, incluso con el mecanismo de investigación independiente más reciente con mandato del Consejo de Derechos Humanos. No obstante, la responsabilidad y la titularidad respecto de la rendición de cuentas a nivel nacional también son aspectos importantes, sobre todo desde la perspectiva de las víctimas en Cox's Bazar y en todo el territorio de Myanmar. De conformidad con los Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones, la rendición de cuentas no debe considerarse únicamente como una cuestión de responsabilidad penal. Por ello, aliento diversas iniciativas que dan distintas voces a las víctimas y apoyo proyectos que fomentan el diálogo, como se mencionó.

Con respecto al proceso de paz, en otras zonas fuera de Rakáin, incluidos los estados de Kachín y Shan, estamos en presencia de reveses en el complejo proceso de paz. También en esas zonas, muchos civiles afectados necesitan asistencia, y allí también ha habido restricciones de acceso. A pesar de que se han adoptado algunas medidas positivas con miras a una solución inclusiva y pacífica, como la declaración de alto el fuego unilateral de 21 de diciembre por parte del Tatmadaw, las tensiones han aumentado, en particular entre el Gobierno y los grupos signatarios del acuerdo nacional de alto el fuego de octubre de 2015. Incumbe a todas las partes la responsabilidad de actuar con moderación y abstenerse de adoptar medidas que invertir los importantes logros del proceso de paz. Estoy dispuesta a ayudar a apoyar ese proceso. Algunos refugiados de los campamentos de Tailandia han regresado recientemente a Myanmar. Será importante aprovechar esas importantes medidas de fomento de la confianza y generar impulso.

Las actividades generales relacionadas con las elecciones de 2020 podrían aumentar las complejidades internas. En ese entorno, la Consejera de Estado Daw Aung San Suu Kyi está evidentemente avanzando con cuidado en la reforma democrática, como han puesto de relieve las recientes iniciativas sobre la enmienda de la constitución. Será fundamental que las cuestiones relativas a la reforma aborden la discriminación institucionalizada. Agradezco que el Gobierno de Myanmar aceptase y facilitase en enero la instalación de mi pequeña oficina compuesta por cuatro funcionarios en Nay Pyi Taw, reforzando de ese modo la colaboración constructiva que se me ha prestado hasta ahora, como se refleja en el acceso del que he podido disfrutar.

Debemos seguir fomentando la confianza y trabajar en colaboración con el Gobierno de Myanmar. Seguiré diciendo la verdad y ayudando a construir puentes y a fomentar un mayor entendimiento mutuo, en particular en apoyo del papel de las Naciones Unidas en el cumplimiento de las normas y reglas internacionales. Para ello, es necesario fomentar la confianza y la comunicación periódica con todos los dirigentes. Si bien comparto la preocupación de que los avances han sido lentos, mis primeras cinco visitas a Myanmar han puesto de relieve los enormes desafíos que exigirán un enorme apoyo internacional.

El Presidente: Doy las gracias a la Sra. Schraner Buergener por la información que nos ha proporcionado.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar. Me alegra saber que su oficina en Myanmar está funcionando.

Para comenzar, pido disculpas si me escapo antes de que termine la reunión. Soy la anfitriona de un acto en honor a Brian Urquhart, que hoy cumpliría 100 años. Como sabrán mis colegas, Brian Urquhart fue uno de los primeros funcionarios de las Naciones Unidas, que trabajó en estrecha colaboración con muchos Secretarios Generales y, de hecho, tuvo un papel decisivo en el establecimiento de las operaciones de mantenimiento de la paz y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Por lo tanto, quisiera pedir a los miembros que me perdonen si debo marcharme para ir a dicho acto.

El Consejo ha prestado gran atención a los acontecimientos que se han producido en Myanmar, y en particular a los rohinyás, y creo que es justo decir que sigue siendo una de las cuestiones más apremiantes que tenemos ante nosotros. El desplazamiento forzoso de cientos de miles de personas a través de una frontera internacional es por fuerza algo a lo que el Consejo debe prestar atención, y los presuntos crímenes de lesa humanidad

cometidos contra los rohinyás también merecen la más seria atención del Consejo. También estoy muy agradecida a la Enviada Especial por establecer cuál es la situación en todo el país, que creo que también tenemos que tener en cuenta en el Consejo.

Quiero comenzar, si se me permite, hablando sobre la evolución de la situación política. El Reino Unido apoya desde hace tiempo los esfuerzos del pueblo birmano para salir de muchas décadas de régimen militar y comenzar una transición a un Gobierno civil democrático. Al igual que la Enviada Especial, reconocemos que Myanmar todavía es una democracia joven y frágil, pero las elecciones que se celebrarán el año próximo serán un momento importante y los esfuerzos por consolidar la transición democrática están en curso. Por eso nos ha gustado oír lo de las enmiendas constitucionales.

Como he dicho, reconocemos que el conflicto continúa en Myanmar, y que la pérdida de vidas y los desplazados que hemos visto también son motivo de gran preocupación. Es indudable que una de las máximas prioridades también es alcanzar un acuerdo de paz en todo el país que garantice los derechos y la seguridad de todos los pueblos de Myanmar. Creo que hay dos cosas que deben quedar claras. Los militares birmanos son la causa fundamental de estos problemas de larga data. En nuestras declaraciones, creo que es muy importante que el Consejo deje muy claro que nosotros estamos unidos a favor de todos aquellos que quieren la paz en Myanmar y el cambio democrático y que les ayudaremos en ello.

Sin embargo, quiero concentrarme en los rohinyás por los motivos que he expuesto. Nos sentimos muy decepcionados por el hecho de que no se haya podido hacer más y que no haya habido más progresos para lograr el regreso de los refugiados. Evidentemente, esto implica crear las condiciones para que los refugiados se sientan capaces de regresar, razón por la cual la propuesta relativa a la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin se volvió tan importante. Quiero dejar claro que el Reino Unido no es ideológico con respecto al regreso de los refugiados a sus hogares. Deben regresar a sus hogares, pero solo sobre la base de los principios, establecidos por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), de que los regresos sean seguros, voluntarios y dignos. Queremos que de verdad se respeten esos principios.

Sabemos que la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) ha tenido un gran interés en el regreso de los desplazados, y nos congratulamos de ello. Quizá el Embajador de Indonesia pueda decir más. Sabemos que el Centro de Coordinación de la ASEAN para la Asistencia Humanitaria se ha implicado en ello. Sabemos que el Enviado de China ha realizado grandes esfuerzos. Repito que no nos importa; desde nuestro punto de vista, no somos dogmáticos con respecto a quién ayuda a los refugiados a regresar, pero queremos que se respeten los principios del ACNUR porque están ahí por algún motivo. Están para velar por la seguridad de la gente común.

También quiero rendir homenaje en presencia de Su Excelencia el Secretario de Relaciones Exteriores de Bangladesh al generoso apoyo que ha brindado y sigue brindando Bangladesh a los rohinyás en Bazar de Cox y en su territorio. Bangladesh ha realizado enormes esfuerzos para ayudar a la población rohinyá, y consideramos que la comunidad internacional debe seguir apoyando a Bangladesh en esta tarea.

A nuestro juicio, las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin siguen siendo el mejor modelo para Rakáin. Estamos sumamente interesados en ver cómo el Gobierno de Myanmar adopta tres medidas iniciales. Nos gustaría que se aceptase la oferta del Coordinador de las Naciones Unidas de elaborar un plan conjunto de aplicación transparente. Nos gustaría que el ACNUR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo gozasen de un acceso incondicional y generalizado en Rakáin. Han tenido cierto acceso, pero no es suficiente para evaluar adecuadamente las condiciones sobre el terreno que podrían alentar el regreso de los refugiados. Asimismo, quisiéramos que se otorgase libertad de circulación a los rohinyás que permanecen en el estado de Rakáin. Ese sería un buen comienzo y permitiría a la comunidad internacional disponer de una plataforma para ofrecer apoyo, y hay una clara voluntad de la comunidad internacional de hacerlo, como ya he dicho.

El Enviado Especial se ha referido también a la rendición de cuentas. Creo que ese es realmente el meollo de todo. En primer lugar, es esencial que los refugiados tengan la confianza de que pueden regresar a sus hogares y que estarán seguros. También es esencial porque que es importante respetar las normas de la justicia internacional. Sé que ese es un concepto difícil para algunos de los miembros del Consejo, pero la magnitud de lo que se ha hecho a los musulmanes rohinyás y las acusaciones de crímenes de lesa humanidad lo convierten en uno de los sucesos más terribles de este siglo hasta la fecha. Creo que debemos tener esto en cuenta.

Le agradezco mucho a la Enviada Especial todos sus esfuerzos para fomentar la complementariedad

entre los diferentes instrumentos de las Naciones Unidas y la Comisión de Investigación Independiente. Creo que cuanto más puedan colaborar la Comisión y Rosario Manalo con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, mejores resultados veremos. Quiero concluir afirmando que estamos dispuestos como Reino Unido a encontrar una manera de avanzar y que seguimos comprometidos a colaborar con nuestros interlocutores en el Consejo, así como con Myanmar y Bangladesh y con la Enviada Especial.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiéramos dar las gracias a la Enviada Especial del Secretario General para Myanmar, Sra. Christine Schraner Burgener, por la exposición informativa que ha presentado al Consejo de Seguridad. Valoramos los incansables esfuerzos realizados por ella y sus colaboradores en relación con la crisis en Myanmar, especialmente la crisis de los refugiados rohinyás. También damos la bienvenida al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Sr. Shahidul Haque.

La crisis de refugiados rohinyás ya inicia su décimo octavo mes al reunirnos hoy. Esos refugiados han huido para salvar sus vidas tras haber sido testigos de los crímenes cometidos contra sus familiares y vecinos. Estamos cada vez más preocupados por la persistencia de esta crisis, en particular por los numerosos miembros de las minorías que siguen tratando de huir del estado de Rakáin dirigiéndose hacia Bangladesh en búsqueda de refugio, en vista del deterioro de la situación de seguridad en distintos lugares de Myanmar. Esto representa una amenaza grave que podría empeorar y supondría por lo tanto una mayor carga para los países vecinos, en especial Bangladesh, que ha acogido con generosidad a más de 1 millón de refugiados en la ciudad de Cox's Bazar.

Estamos siguiendo la evolución de esta cuestión y asumimos el pleno compromiso de ayudar a Myanmar y Bangladesh a superar la crisis. Nuestra diplomacia se basa en la acción humanitaria. Por ello contribuimos de manera constructiva a organizar y llevar a cabo una misión del Consejo en Bangladesh y Myanmar encabezada conjuntamente por el Perú y el Reino Unido, a finales de abril de 2018.

Como miembro del Consejo y de la Organización de Cooperación Islámica, mi país se propone velar por que Myanmar cumpla los requisitos establecidos por la comunidad internacional. Observamos que el Gobierno de Myanmar ha tomado varias medidas para resolver esta crisis humanitaria desde que finalizó la misión del Consejo, inclusive celebrando reuniones entre funcionarios de Bangladesh y Myanmar, suscribiendo memorandos de entendimiento y creando un mecanismo de investigación de las violaciones cometidas contra los derechos humanos. Esas son medidas adecuadas y positivas, pero aún no se han puesto en marcha.

Los requisitos y medidas que estipuló el Consejo de Seguridad en su declaración de la Presidencia S/PRST/2017/22, al igual que las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, son claras y concretas. Su objetivo es abordar las causas fundamentales de la crisis, poner fin al sufrimiento de los refugiados y garantizar su regreso voluntario a sus hogares en Myanmar en condiciones de seguridad y dignidad. Algunas de las recomendaciones son: cerrar todos los campamentos de personas internamente desplazadas; permitir a todos los habitantes del estado de Rakáin circular libremente, con seguridad y sin obstáculos; permitir que los organismos de las Naciones Unidas y organismos asociados tengan un acceso incondicional a todos los lugares del estado de Rakáin; adoptar las medidas necesarias para combatir la incitación a la violencia y al odio, velando al mismo tiempo por la paz y la armonía entre todas las comunidades al amparo del estado de derecho; llevar a cabo investigaciones independientes y transparentes de los delitos y violaciones cometidos contra la minoría rohinyá en el estado de Rakáin; eliminar las causas raigales de la crisis de la minoría rohinyá sin discriminación y sin distingos de raza o religión, otorgándole el derecho a la ciudadanía, como se recalcó en la resolución 72/248 de la Asamblea General, en la que se pidió que se concediera la plena ciudadanía a la minoría rohinyá; y, por último, iniciar reformas socioeconómicas amplias, haciendo al mismo tiempo un esfuerzo por abordar las causas fundamentales de la crisis de los refugiados rohinyá.

Kuwait subraya la necesidad de que el Consejo vigile de cerca esta crisis para que exhorte y aliente al Gobierno de Myanmar a que coopere de manera constructiva a fin de llegar a una solución completa, justa y definitiva que garantice a la minoría rohinyá su derecho a la ciudadanía, protegiendo a la vez su seguridad y respetando todos sus derechos humanos. Nos complacen los esfuerzos que han hecho los países vecinos por mantener un diálogo con Myanmar. Les agradecemos esas iniciativas, que complementan otras gestiones de la comunidad internacional.

Como vamos a proceder a la celebración de consultas oficiosas después de esta reunión, detengo mi intervención en este punto y añadiré otras observaciones y preguntas durante las consultas en la sesión privada, Sin embargo, antes de concluir, Sr. Presidente, le doy

sinceramente las gracias por haber presidido el Consejo este mes. Su presidencia ha sido excepcional. También deseamos todo lo mejor a Francia y a la delegación francesa que presidirá el Consejo durante el mes de marzo.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Enviada Especial del Secretario General para Myanmar, Sra. Schraner Burgener, por su exposición informativa. Encomiamos sus esfuerzos. China seguirá apoyándola en su labor constructiva con Myanmar y Bangladesh para lograr avances en la solución de la cuestión del estado de Rakáin.

Gracias al empeño conjunto de los países interesados, los países de la región y las Naciones Unidas, hemos visto avances recientes en la solución de la cuestión de Rakáin. Myanmar y Bangladesh recibieron este año una visita de la Enviada Especial Schraner Burgener y celebraron consultas de fondo sobre el tema. Los dos países han verificado de manera activa la repatriación voluntaria y han dispuesto la organización de la cuarta reunión del grupo de trabajo conjunto. El Gobierno de Myanmar se ha comprometido a cerrar gradualmente los campamentos de desplazados internos en Rakáin y a emitir documentos de identidad legales a los repatriados.

Tal como indicó la Enviada Especial Schraner Burgener, Myanmar ha empezado a simplificar el proceso de solicitud de documentos legales. El Gobierno de Myanmar ha seguido cumpliendo con el memorando de entendimiento tripartito suscrito con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ha aprobado los proyectos de impacto rápido para el desarrollo que esos dos organismos han de llevar a cabo en el estado de Rakáin.

Pasando ahora a las acusaciones de violación de los derechos humanos, la comisión de investigación independiente en el estado de Rakáin celebró una sexta reunión a fines de enero. La comisión decidió reunir información oficial del público acerca de las violaciones a los derechos humanos. La comisión de Bangladesh encargada del socorro y repatriación de refugiados, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el gobierno local de Cox's Bazar han registrado un total de más de 60.000 personas que ahora buscan refugio y esperan ser repatriadas, y se están comunicando con Myanmar para tratar de su repatriación.

La cuestión del estado de Rakáin es un problema de legado. Su solución radica en abordar tanto los síntomas como las causas raigales. La mayor prioridad es permitir el retorno cuanto antes de quienes se han quedado actualmente sin salida en Bangladesh, siendo esta la única manera realista y viable de aliviar la crisis en el estado de Rakáin. Para ello, China ha propuesto un plan que consta de tres etapas, a saber, el cese de las violaciones, la repatriación y el desarrollo. Hemos facilitado en dos ocasiones reuniones tripartitas oficiosas entre China, Myanmar y Bangladesh durante las cuales ha surgido un consenso sobre tres temas de repatriación importantes, alentando a los dos países a atender la cuestión a través del diálogo y la negociación. Esto ha sido ampliamente reconocido y apoyado por la comunidad internacional, incluidos los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

El Enviado Especial para Asuntos de Asia del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Embajador Sun Guoxiang, hizo una visita a Myanmar y viajará a Bangladesh a comienzos de marzo. Celebrará con los dos países reuniones sobre cuestiones de fondo relacionadas con el estado de Rakáin con el fin de fomentar la confianza mutua entre ellos para que tomen medidas concretas lo antes posible.

A China le preocupa mucho la situación humanitaria de la población del estado de Rakáin y ha prestado una activa asistencia humanitaria a ambos países. Ha entregado un total de 1.100 viviendas a Myanmar para mejorar las condiciones locales de asentamiento de los repatriados. Además, China ha entregado a Bangladesh 20 millones de yuan en ayuda alimentaria. Seguiremos haciendo lo que nos corresponde para contribuir a la solución de la cuestión del estado de Rakáin. La cuestión del estado de Rakáin concierne principalmente a Myanmar y Bangladesh, por lo que corresponde a esos dos países encontrar una solución.

Los países de la región, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y las Naciones Unidas pueden prestar una asistencia positiva y constructiva. A finales del año pasado, el Secretario General de la ASEAN, Sr. Lim Jock Hoi, realizó una gira de inspección de Rakáin septentrional. El Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de la ASEAN destinada a la Gestión de Desastres envió recientemente un equipo de evaluación de las necesidades a Myanmar para prestar apoyo en las labores de repatriación que lleva a cabo el Gobierno. China encomia a la ASEAN por la importante labor que desempeña y por sus gestiones activas para encontrar una solución a la cuestión del estado de Rakáin.

La comunidad internacional debe alentar a Myanmar y a Bangladesh a fortalecer el diálogo y lograr la pronta repatriación del primer grupo de desplazados a

fin de que todos los solicitantes de asilo puedan regresar a sus hogares lo antes posible. Las cuestiones de interés para la comunidad internacional en el proceso de repatriación, como la libertad de circulación, la ciudadanía y la rendición de cuentas, deben abordarse gradualmente y de manera adecuada. La insistencia en el establecimiento de condiciones previas para la repatriación solo servirá para que esas soluciones queden fuera de nuestro alcance.

El desarrollo es la principal vía para resolver la cuestión del estado de Rakáin, que posee abundantes recursos, a pesar de lo cual su desarrollo va a la zaga. La comunidad internacional debe aumentar su apoyo a las inversiones en el estado de Rakáin para ayudar a las comunidades locales a eliminar la pobreza y promover el desarrollo con el objetivo de lograr la estabilidad. China está a favor de que las Naciones Unidas desempeñen un papel más importante en ese sentido.

Los miembros del Consejo deben permanecer unidos y tratar de no ejercer una presión indebida, desempeñando así un papel constructivo en la promoción por parte de Myanmar y Bangladesh de una solución bilateral de la cuestión. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo deben intensificar sus consultas con el Gobierno de Myanmar y aplicar gradualmente el acuerdo tripartito.

La comunidad internacional debe seguir siendo paciente y crear un entorno propicio para que ambos países convengan acuerdos bilaterales de repatriación y avancen en la solución de cuestiones prácticas con miras a lograr una paz, estabilidad y desarrollo duraderos en el estado de Rakáin.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Sería negligente por mi parte no expresarle el reconocimiento de mi delegación, a usted y a su equipo, por su excelente gestión como Presidente durante este mes. Debo decir que estoy celoso de que usted solo haya pasado 28 días en el cargo, mientras que yo lo ocuparé más adelante este año durante 31 días. También quisiera dar la bienvenida a la delegación de Francia por su próxima Presidencia y agradecerle a usted, Sr. Presidente, la organización de esta sesión.

Permítaseme dar las gracias a la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar, Excma. Sra. Christine Schraner Burgener, por su exposición informativa de hoy. Sabemos que ha utilizado con frecuencia la diplomacia itinerante, como ha mencionado, y ha realizado incansables esfuerzos para tratar de encontrar una solución amistosa a esta situación tan difícil. Su exposición informativa de hoy es fundamental para que los miembros del Consejo de Seguridad comprendan mejor la situación actual sobre el terreno. También sirve para proporcionarnos información actualizada sobre los progresos de los buenos oficios del Secretario General para tratar la situación relativa a Myanmar.

Indonesia siempre ha sostenido que es fundamental que la comunidad internacional preste su pleno apoyo a una solución amplia y sostenible en el país, como se indica en las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, dirigida anteriormente por el Sr. Kofi Annan. Habida cuenta de esa situación, permítaseme compartir tres cuestiones clave relativas a nuestros esfuerzos por encontrar una solución duradera a esta cuestión fundamental.

En primer lugar, y como cuestión más importante, queremos destacar la crisis humanitaria. Quisiera dedicar un momento a elogiar a Bangladesh por sus esfuerzos y generosidad a la ahora de prestar asistencia humanitaria a los refugiados. No obstante, es sumamente preocupante que todavía no hayamos visto una mejora significativa a ese respecto. Después de un año y medio desde la intensificación de la crisis, cientos de miles de refugiados siguen esperando nuestra ayuda en el campamento.

Por lo tanto, debemos asegurarnos de que la acuciante crisis humanitaria que afecta a los refugiados en Bazar de Cox y en los campamentos de desplazados internos siga siendo la brújula que nos oriente y nuestra máxima prioridad. Debemos priorizar e intensificar nuestros esfuerzos para garantizar el regreso voluntario, seguro y digno de los refugiados. Ello requerirá el compromiso y apoyo de todos para crear un entorno propicio y habilitante, entre otras cosas, ofreciendo garantías de seguridad, libertad de circulación y acceso a los servicios básicos para la población, de manera que exista confianza para regresar. Todos ellos son factores importantes.

También es imprescindible crear un desarrollo económico inclusivo y sostenible en el estado de Rakáin a fin de garantizar la sostenibilidad de la solución. Qué duda cabe de que las inversiones y la asistencia de otro tipo también serán de ayuda. En ese sentido, instamos a la aplicación efectiva del marco de cooperación acordado por Myanmar, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En segundo lugar, deseamos destacar la importancia de la interacción constructiva. Indonesia es plenamente consciente de que esas operaciones requieren una interacción estrecha con todas las partes interesadas.

Por ese motivo, la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia, Sra. Retno Lestari Priansari Marsudi, ha mantenido una serie de reuniones con algunos interlocutores clave en la región. Hace apenas unas semanas, en el marco de ese proceso, la Ministra de Relaciones Exteriores viajó a Bangladesh para mantener una reunión con su homólogo, en la que acordaron centrar la atención en la repatriación. También se celebró una reunión con altos funcionarios de Myanmar sobre la importante función que desempeña la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) en el proceso de repatriación. La Ministra de Relaciones Exteriores también se entrevistó con la Enviada Especial tras su serie de reuniones con Bangladesh y Myanmar. En definitiva, todos esos esfuerzos tienen por objeto fomentar la confianza entre todas las partes y encontrar una solución duradera al problema. La confianza es el eslabón que falta.

En tercer lugar, deseamos destacar el papel de la ASEAN. Indonesia está firmemente convencida de que la implicación de la ASEAN es importante para lograr una solución sostenible en el estado de Rakáin. A raíz de la decisión adoptada por los dirigentes de la ASEAN en su cumbre más reciente, la secretaría de la Asociación organizó una serie de visitas a Myanmar, como preparación para la participación de la ASEAN y su Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria destinada a la Gestión de Desastres. Esperamos que la participación de la ASEAN nos permita obtener una visión clara de las necesidades humanitarias en el estado de Rakáin a fin de prestar asistencia a Myanmar con sus gestiones para resolver la difícil situación sobre el terreno y de fomentar la confianza entre todas las partes interesadas. Este empeño sin duda merece el apoyo de la comunidad internacional. Son muchos los que han pedido en el Consejo que la ASEAN desempeñe un papel decisivo, por lo que estamos agradecidos.

Abrigamos la esperanza de que se estén haciendo progresos. No obstante, una cosa es cierta: una solución duradera de este problema requiere un proceso gradual y continuo. Debemos dar prioridad al aspecto humanitario. Nadie, ni siquiera la ASEAN, logrará cumplir ese objetivo en solitario. Necesita el apoyo de todos los interesados, incluidos los del Consejo, los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general. Como siempre hemos afirmado, lo que está en juego es el bienestar de la población afectada — y esa debe ser nuestra máxima prioridad.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a la Enviada Especial del Secretario General, Sra. Christine Schraner Burgener, por su esclarecedora exposición informativa al Consejo de Seguridad, así como por su compromiso y sus incansables esfuerzos para encontrar una solución duradera a la crisis en el estado de Rakáin. También deseo acoger con beneplácito la presencia en esta sesión del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Bangladesh.

Francia sigue muy preocupada por la situación de los rohinyás, tanto de los que se encuentran en el estado de Rakáin como de los que viven como refugiados en campamentos en Bangladesh. A pesar de algunos anuncios, que constituyen primeros pasos, las acciones de las autoridades de Myanmar sobre el terreno siguen siendo insuficientes. Francia espera seguir avanzando, en especial en tres esferas prioritarias.

La primera esfera prioritaria se refiere al apoyo humanitario a los rohinyás y a los desplazados internos que permanecen en Arakán, así como a los refugiados que se encuentran en los campamentos en Bangladesh. Las autoridades birmanas deben ofrecer sin demora a las Naciones Unidas y a todos los agentes humanitarios un acceso humanitario seguro, completo y sin trabas al estado de Rakáin. Si bien las nuevas tensiones que se sintieron a principios de enero tras los ataques realizados por el Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán muestran con claridad la complejidad de la situación, sigue siendo imprescindible trabajar para lograr un acceso humanitario permanente, a fin de ayudar a la población que aún se encuentra dentro del estado de Rakáin. Es necesario que los desplazados internos rohinyás cuenten con una libertad de circulación total y un acceso pleno y sin discriminación a los servicios básicos. Se trata de condiciones indispensables para un retorno voluntario, digno y sostenible de los refugiados rohinyás, condiciones que hasta ahora no se han dado. Saludamos la generosidad excepcional de las autoridades y la población de Bangladesh, así como el excelente trabajo realizado por los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias.

La segunda prioridad sigue siendo la lucha contra la impunidad. A día de hoy, seguimos sin tener la garantía de que la comisión de investigación sobre las violaciones de los derechos humanos, creada el verano pasado, realmente sea capaz de llevar a cabo una investigación independiente, fiable e imparcial. Eso es lo que pretendemos. Las conclusiones de la misión de determinación de los hechos, expuestas ante el Consejo en octubre (véase S/PV.8381) no presentan ambigüedades. Debemos asumir todas las consecuencias cooperando plenamente con la Corte Penal Internacional y el mecanismo de investigación creado por el Consejo de

Derechos Humanos. Las graves violaciones cometidas contra la población civil, incluidas mujeres y niños, no pueden quedar impunes. A este respecto, esperamos que la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten, pueda informar pronto al Consejo de Seguridad sobre su reciente visita a Birmania. Asimismo, resulta fundamental que el Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados pueda adoptar conclusiones acerca de Birmania, al igual que sobre otras situaciones que figuran en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad, y que tras las recomendaciones del Consejo se tomen medidas concretas a favor de los niños y de la lucha contra la impunidad.

Por último, la tercera prioridad se refiere a las recomendaciones de la Comisión Asesora Annan sobre el Estado de Rakáin, en especial las relacionadas con la ciudadanía y la igualdad de derechos. A pesar de la creación de un comité encargado de aplicar dichas recomendaciones, actualmente no se ha registrado ninguna mejora tangible de la situación de las comunidades más vulnerables. Las autoridades birmanas deben demostrar, a través de medidas concretas, su voluntad de restablecer la confianza entre las comunidades y facilitar una solución duradera de la crisis. Dichas medidas deberían incluir el acceso efectivo a los servicios públicos de atención de la salud y educación para todas las personas que pertenezcan a la comunidad rohinyá, así como la libertad de circulación para todas las comunidades.

Por todas estas razones, y haciéndose eco de lo expuesto por los oradores anteriores, en particular por mi colega y amiga británica, Francia considera que el Consejo de Seguridad debe permanecer completamente movilizado para garantizar un seguimiento minucioso de la aplicación de su declaración de la Presidencia de noviembre de 2017 (S/PRST/2017/22). El diálogo que se ha podido entablar entre las Naciones Unidas y las autoridades birmanas, en especial desde la llegada de la Enviada Especial hace ocho meses, debe traducirse ahora en una mejora concreta de la situación de la población afectada. A este respecto, Francia reafirma su pleno apoyo a la Enviada Especial del Secretario General en el desempeño de su mandato.

Para concluir, permítame, Sr. Presidente, expresarle a usted y a su equipo nuestro más cálido agradecimiento y felicitaciones por su excelente Presidencia del Consejo a lo largo del mes de febrero.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Como esta es la última sesión pública que preside su país en el Consejo de Seguridad, realmente nuestra delegación quiere felicitar a la suya. Fue un honor que su Ministro de Relaciones Exteriores participara durante este mes. Los debates que eligió fueron de mucho impacto. Realmente lo felicito. Fue la segunda presidencia del Consejo en 2019 desempeñada en español. En consecuencia, muchos embajadores aprendieron ya el idioma.

Queremos agradecer, en primer lugar, a la Sra. Christine Schraner Burgener por su detallado informe sobre la situación en Myanmar y los últimos acontecimientos sobre el terreno.

La crisis de los rohinyás continúa afectando a cerca de 1 millón de refugiados en Bangladesh y a los rohinyás musulmanes que permanecen en el estado de Rakáin, quienes sufren condiciones de segregación y acceso limitado a servicios esenciales. Los conflictos étnicos están en aumento, el proceso de paz está moribundo y la inseguridad se ha agudizado, lo que ha generado oportunidades para que grupos armados incurran en negocios ilícitos de producción de drogas y trata de personas. Esta catástrofe humana a ambos lados de la frontera representa una amenaza a la paz y la seguridad internacionales y ha generado innumerables situaciones que requieren la atención inmediata de la comunidad internacional.

En este tenor, la República Dominicana reitera su enérgica condena ante las graves violaciones de los derechos humanos y crímenes horrendos que han afectado a la comunidad rohinyá en Myanmar y reconoce la responsabilidad del Consejo de abordar esta crisis y dar una respuesta apropiada a la misma. Hasta la fecha, el Consejo ha tratado este tema en varias ocasiones y en diferentes formatos. Sin embargo, no hay indicaciones claras de una solución sostenible y duradera que permita a los rohinyás regresar de forma digna, segura y voluntaria a sus territorios.

De acuerdo con los datos publicados, la población actual desplazada y refugiada suma cerca de 1 millón de personas. Este desplazamiento ha sido generado por lo que se describe como depuración étnica, genocidio y crímenes atroces. Estas descripciones tan fuertes y lamentables requieren una acción proporcional que se corresponda con su gravedad. El Consejo de Seguridad pareciera paralizado e inerte, pero ha llegado la hora de que nos movilicemos y actuemos para prevenir más atrocidades, de proteger a la población vulnerable y de que los autores rindan cuentas por sus actos. Sin embargo, la responsabilidad colectiva comienza con la responsabilidad individual.

Es el momento también de que el Gobierno de Myanmar asuma su responsabilidad de proteger a sus

ciudadanos en su territorio. Hacemos un llamado urgente al Gobierno a implementar las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, que comprenden, entre otros temas, la implementación de estrategias a favor del desarrollo socioeconómico, la ciudadanía, la libertad de circulación, la participación y representación comunitarias, la cohesión intercomunal y la seguridad de todas las comunidades.

Es imprescindible además el pleno cumplimiento del memorando de entendimiento, que permitirá a las comunidades del pueblo rohinyá un regreso digno y sostenible apegado a las normas de derechos humanos y garantizará el acceso irrestricto a la asistencia humanitaria a todas las poblaciones en las que se encuentran los desplazados. Esto servirá para contrarrestar efectivamente los efectos de esta lamentable crisis humana y humanitaria. Esta responsabilidad de asegurar un retorno digno de los refugiados recae sobre el Gobierno de Myanmar, que debe crear las condiciones para el regreso de los refugiados con la cooperación de la comunidad internacional, en especial de los organismos de las Naciones Unidas. Debemos recordar que la solución es posible y que es preciso evitar que se repitan los fracasos del pasado. Los derechos humanos y los principios humanitarios no pueden ser de aplicación selectiva ni atenuada, ni pueden ser descartados.

Ahora quisiera referirme a otro aspecto de esta crisis: la adjudicación de responsabilidades para aquellos responsables de las atrocidades cometidas en contra de la población Rohinyá. Hasta la fecha, no se ha producido ningún tipo de investigación, no se ha permitido el acceso para la determinación de los hechos, se ha revocado el acceso del Relator Especial y se ha arrestado a periodistas por investigar y comprobar crímenes cometidos. En fin, no ha habido un proceso de rendición de cuentas.

Nos preocupan, sobre todo, las víctimas de la violencia de género, los actos degradantes y crueles de agresión sexual en contra de mujeres y niñas que se han cometido. Estos niveles de brutalidad y violencia indican una tendencia clara a usar estos crímenes como estrategia de intimidación y castigo a la población civil. Hacemos un llamado urgente para que se inicien las investigaciones pertinentes para identificar a los responsables de esos actos repudiables, de manera que sean llevados ante la justicia y se evite un estado de impunidad respecto de estos crímenes atroces, que constituyen una grave violación de los derechos humanos y del derecho internacional. Es imperativo que se tomen acciones significativas a estos fines.

De acuerdo con el informe de la Misión de Investigación de los Hechos de las Naciones Unidas en Myanmar (A/HRC/39/64), el sistema judicial de Myanmar no puede conducir a un proceso justo e independiente. Este proceso, indudablemente, tendrá que generarse desde la comunidad internacional. Todas las opciones deben considerarse, incluida una remisión a la Corte Penal Internacional. Es indispensable que se envíe una señal clara a otros Gobiernos que puedan sentirse tentados a seguir este camino de brutalidad militar y vejación de derechos.

Es necesario que el Consejo asuma su responsabilidad y se aboque a un proceso constructivo, coordinado y consensuado y use todas las herramientas a su disposición en aras de lograr progresos tangibles y una solución sostenible de esta crisis, un proceso que vincule al Gobierno de Myanmar y con apoyo continuo al proceso de rendición de cuentas. Esta vinculación es imprescindible. El aislamiento del gobierno no produce efectos positivos en la erradicación de las raíces originales de esta crisis, por el contrario, podría exacerbar sus factores subyacentes.

Por último, pero no menos importante, la República Dominicana quisiera reconocer los esfuerzos del Gobierno de Bangladesh y hace un llamado a la comunidad internacional, en especial a los miembros del Consejo, para que sigan apoyando a Bangladesh en esta tarea.

Myanmar es una realidad cruel que representa una afrenta para la comunidad internacional, que, por falta de consenso, hasta la fecha, no ha actuado. Los Rohinyás, todo el pueblo de Myanmar y el mundo entero nos observa. Llegó la hora de la acción.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias a la Enviada Especial, Sra. Schraner Burgener, por la información que nos ha transmitido y asegurarle nuestro pleno apoyo a su misión.

Quisiera hacer hincapié en tres mensajes: en primer lugar, la urgencia del acceso humanitario pleno; en segundo lugar, la importancia crucial de la justicia para lograr la paz duradera, y, en tercer lugar, la necesidad de abordar las causas profundas del conflicto.

En primer lugar, instamos a las autoridades de Myanmar a conceder el pleno acceso humanitario a los organismos pertinentes de las Naciones Unidas. Ha transcurrido casi un año desde la firma del memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y

los progresos siguen siendo muy lentos. Apelamos a las Naciones Unidas y a otros asociados humanitarios para que presten especial atención a las necesidades específicas de las mujeres y las niñas en todas las evaluaciones, la planificación y la prestación de asistencia humanitaria y pongan servicios médicos y psicosociales especializados a disposición de las víctimas de la violencia sexual. Felicitamos a la región por las iniciativas emprendidas. Bélgica felicita en particular a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) por establecer el Centro de Coordinación de la ASEAN para la Asistencia Humanitaria. Este mecanismo completa las iniciativas multilaterales, en particular las del Consejo y los organismos especializados de las Naciones Unidas. También quisiera expresar mi gratitud por la solidaridad demostrada por Bangladesh a los refugiados rohinyás.

En segundo lugar, con respecto a la lucha contra la impunidad, hace apenas unos meses, el Presidente de la misión internacional independiente de investigación sobre Myanmar calificó en este Salón la situación en el estado de Rakáin de "genocidio en curso" (véase S/PV.8381). Las medidas desproporcionadas del Tatmadaw en agosto de 2017 podrían constituir los crímenes más graves en virtud del derecho internacional. Estos crímenes no pueden quedar impunes. Estos hechos tuvieron lugar en un clima de extrema discriminación contra los rohinyás y por ello deberían ser investigados y enjuiciados sin demora y de manera creíble por parte de las autoridades competentes de Myanmar. Deseo recordar que el Consejo tiene la facultad de remitir esos actos a la Corte Penal Internacional. Si no se imparte justicia, la cuestión volverá tarde o temprano sobre nuestra mesa. ¿Cómo podemos esperar que los refugiados regresen a una región donde los delincuentes se aferran a sus cargos y gozan de total impunidad?

En tercer lugar, Bélgica subraya la necesidad de abordar las causas profundas de los conflictos a fin de que los refugiados puedan regresar de manera segura, voluntaria, digna y sostenible. Las recomendaciones del informe del Sr. Kofi Annan ofrecen una orientación clara a ese respecto. Pedimos su aplicación urgente. Una situación pacífica y justa es una situación en la que los derechos humanos se protegen sin discriminación, incluida la libertad de circulación. También es una situación en la que el acceso a los servicios básicos está garantizado.

Por último, también es una situación en la que prevalece la igualdad de acceso a la ciudadanía plena. Nos congratulamos de la firma del comunicado conjunto sobre la prevención de la violencia sexual relacionada con el conflicto y exhortamos al Gobierno a cumplir los compromisos que ha contraído. También quisiera recalcar la importancia de la libertad de expresión y pedir la liberación de los dos periodistas de Reuters.

Bélgica continuará siguiendo de cerca la evolución de la situación sobre el terreno. Alentamos a las autoridades de Myanmar a que adopten las medidas que se esperan de ellos para facilitar la coexistencia pacífica en Myanmar.

(*continúa en español*)

Antes de terminar, Sr. Presidente, quisiera felicitarlo y agradecerle por su excelente Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar con unas palabras de agradecimiento, dado que este es el último debate público que se celebra en este Salón bajo su liderazgo, Sr. Presidente. Quisiera expresarle mi agradecimiento a usted y a su equipo. Lo felicito a usted personalmente, así como a sus colegas, por su liderazgo, creatividad y profesionalidad. Ha sido un placer trabajar con Guinea Ecuatorial durante este mes tan intenso.

Permítaseme también dar las gracias a nuestra invitada, la Enviada Especial Christine Schraner Burgener, por su exposición informativa. Puede contar con nuestro apoyo. Agradecemos sus esfuerzos por encontrar una solución duradera a la crisis en el estado de Rakáin. De nuevo, estamos muy complacidos.

Me gustaría dar también una cálida bienvenida al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Sr. Shahidul Haque, y felicitar a las autoridades de Bangladesh por la generosidad demostrada con los refugiados del estado de Rakáin.

Polonia cree que nuestro principal objetivo como miembros del Consejo de Seguridad debería ser la búsqueda de soluciones exhaustivas y duraderas que aborden las causas profundas de los problemas de Myanmar, en particular eliminando la apatridia, la discriminación y el subdesarrollo, como se indica en las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin. La crisis rohinyá en curso exige una estrecha cooperación de todos los agentes pertinentes, con la especial responsabilidad del Gobierno de Myanmar.

Hemos señalado repetidamente la necesidad de crear unas condiciones propicias para el retorno seguro, voluntario, digno y sostenible de las personas desplazadas y su reintegración en el Estado de Rakáin. Tenemos la esperanza de que el Gobierno siga levantando las

restricciones a la libertad de circulación, con miras a facilitar el acceso de todas las comunidades a oportunidades de subsistencia, educación, asistencia sanitaria y otros servicios. No olvidamos la responsabilidad de las fuerzas armadas de Myanmar de asegurar la protección de todos los civiles, sin discriminación, y de respetar plenamente sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Existen inquietudes legítimas de que las autoridades de Myanmar puedan estar dando marcha atrás en sus compromisos de abordar la crisis de los refugiados rohinyás. Hace solo un par de días, supimos por información publicada en los medios de comunicación que el oficial de más alto rango de las fuerzas armadas de Myanmar niega que el ejército persiguiera sistemáticamente a la minoría rohinyá musulmana, alegando que cualquier acusación a este respecto es un insulto al honor de su país. Si ese señor se niega a creer el testimonio de primera mano de miles de mujeres violadas y niños huérfanos que tras huir para salvar la vida encontraron refugio en Cox's Bazar, ¿cómo podemos creer la retórica oficial según la cual el Gobierno llevará ante la justicia a los autores de los crímenes? ¿Queda alguna mínima esperanza de rendición de cuentas? Exhortamos al Gobierno de Myanmar y a las fuerzas de seguridad a que hagan prevalecer la seguridad, el estado de derecho y la rendición de cuentas en el país, incluidos los estados de Rakáin, Kachín y Shan. Asimismo, confiamos también en que la visita aplazada a Rakáin del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, se lleve a cabo por fin tan pronto como se estime que así lo permite la situación sobre el terreno.

Apelamos nuevamente al Gobierno de Myanmar a que tome todas las medidas necesarias para aliviar las tensiones entre comunidades y garantizar sin más demora el acceso completo e incondicional de la asistencia humanitaria. En este sentido, esperamos con interés que se consigan avances en la implantación del acuerdo entre Myanmar y Bangladesh sobre el retorno de los desplazados del estado de Rakáin y el memorando de entendimiento firmado por Myanmar, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. No nos olvidamos de los dos periodistas de Reuters que fueron encarcelados y condenados por investigar la matanza de aldeanos rohinyás en el estado de Rakáin y reclamamos a las autoridades oficiales su liberación inmediata e incondicional.

Para concluir, quiero destacar que no olvidamos que Myanmar continúa siendo un país con una economía frágil y proclive a los desastres naturales, y que sus capacidades internas deben continuar desarrollándose. Somos conscientes de que la reconstrucción de Rakáin será un proceso largo. Por ello, brindamos nuestro apoyo a la comunidad internacional y la animamos a centrarse en establecer una estrategia a largo plazo para ayudar a Myanmar en el proceso de reconstrucción.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Al igual que los oradores que me precedieron, y dado que esta es la última sesión pública que usted preside, Sr. Presidente, ante todo deseo transmitir a usted y a su equipo las cálidas felicitaciones de mi delegación por la destreza y sabiduría con las que han dirigido la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Asimismo, deseo felicitar a la Enviada Especial del Secretario General para Myanmar, Sra. Christine Schraner Burgener, por su exposición informativa, que una vez más plantea un reto al Consejo sobre la situación en ese país.

La cuestión de los refugiados y desplazados internos rohinyás y de los derechos humanos, en particular en el estado de Rakáin, sigue siendo motivo de preocupación para la comunidad internacional. De hecho, la precariedad de la situación de seguridad en el norte de ese estado dificulta el acceso de la asistencia humanitaria y el retorno de los refugiados. En este sentido, Côte d'Ivoire reclama la aplicación efectiva del acuerdo tripartito firmado el 6 de junio de 2018 con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ese acuerdo es un paso necesario para el establecimiento de un marco de cooperación entre las Naciones Unidas y el Gobierno, a fin de generar condiciones propicias para la repatriación voluntaria, segura, digna y duradera de los refugiados y ayudar a crear medios de vida mejores y resilientes para todas las comunidades residentes en el estado de Rakáin. Asimismo, Côte d'Ivoire invita al Gobierno de Myanmar a fortalecer su cooperación con Bangladesh sobre la repatriación de los refugiados.

Mi país quisiera elogiar la movilización de la comunidad internacional en favor de las comunidades más vulnerables y afectadas. Esa movilización se ha traducido en la campaña iniciada hace pocas semanas en Ginebra por iniciativa del ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones, el Programa Mundial de Alimentos y organizaciones no gubernamentales, con miras a obtener los fondos necesarios para proporcionar asistencia a más de 900.000 refugiados de Myanmar y a 300.000 personas de las comunidades de acogida en Bangladesh. Corresponde también elogiar los esfuerzos

del Gobierno del Japón, que hace poco, en coordinación con ocho organismos de las Naciones Unidas, decidió financiar proyectos de asistencia de emergencia, protección, fomento de la confianza y recuperación frente a las crisis en los estados de Shan, Kachín y Rakáin.

A causa de su compromiso con el respeto y la protección de los derechos humanos, mi país quiere elogiar los esfuerzos realizados por las partes interesadas en favor de la aplicación de las conclusiones de la misión de determinación de los hechos, en especial la creación de la Comisión de Investigación independiente. En este sentido, mi país apela a la comunidad internacional a que tome las medidas necesarias para llevar ante los tribunales competentes a los autores de las violaciones de derechos humanos, en especial las cometidas contra mujeres y niños.

Para concluir, Côte d'Ivoire reitera su apoyo a la Sra. Christine Schraner Burgener y exhorta a la comunidad internacional a incrementar su asistencia a los refugiados mediante una adecuada financiación del plan de intervención conjunto de las Naciones Unidas.

Sr. Van Shalkwyk (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Queremos dar las gracias a la Enviada Especial, Sra. Christine Schraner Burgener, por su exposición informativa tras su reciente visita a la región. También queremos felicitar a la Sra. Burgener por su esfuerzo constante por hallar soluciones a esta crisis, en particular mediante el compromiso de todas las partes. Asimismo, nos gustaría agradecer la presencia del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Bangladesh y dar nuevamente las gracias a su Gobierno por la magnífica labor que lleva a cabo al acoger a los refugiados en su país. Agradecemos también la presencia del representante de Myanmar.

Ante todo, Sudáfrica condena los actos de violencia y los atentados mortales que tuvieron lugar en el estado de Rakáin en enero de 2019. Es de suma importancia que las partes pongan fin de inmediato a todos los actos de violencia, que solo sirven para perpetuar la crisis y prolongar y empeorar el insoportable sufrimiento humano que esta ha ocasionado. A este respecto, Sudáfrica sigue hondamente preocupada por la grave crisis humanitaria que aún persiste, y que afecta, entre otros, a casi 1 millón de refugiados rohinyás, entre ellos mujeres y niños.

Sudáfrica encomia los esfuerzos realizados por el Gobierno de Bangladesh y por las comunidades de acogida de Bangladesh para ayudar a esas personas vulnerables, y exhorta al Gobierno de Myanmar a permitir que el retorno voluntario de las personas desplazadas se lleve a cabo en condiciones de seguridad y dignidad.

Valoramos los avances positivos sobre los que nos informó la Sra. Schraner Burgener, que, en resumen, son los siguientes: en primer lugar, se le ha dado permiso para abrir una oficina en la capital, Nay Pyi Taw; en segundo lugar, hay procesos en curso para examinar las enmiendas constitucionales; en tercer lugar, el proceso de verificación se ha reducido de dos años a cinco meses; y, en cuarto lugar, las autoridades de Myanmar han permitido a la Sra. Schraner Burgener tener más acceso a todas las partes y circular con mayor libertad por Myanmar. También debemos expresar nuestro reconocimiento por los esfuerzos de China, la India y el Japón, y sus aportes a la construcción de campamentos de tránsito.

Se desprende claramente de la exposición informativa de la Enviada Especial y los informes que la crisis humanitaria se ve perpetuada por la falta de acceso a la asistencia humanitaria vital, incluidas restricciones del acceso a la asistencia sanitaria, la educación y otros servicios básicos, así como a medios de vida decentes y a una vida plena. Al respecto, Sudáfrica alienta al Gobierno de Myanmar a aplicar plenamente el memorando de entendimiento firmado el 6 de junio de 2018 con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a fin de hacer frente a esos desafíos. En ese sentido, también es esencial que esos organismos reciban los recursos necesarios para que puedan hacer frente a la crisis humanitaria.

El Consejo también debe tener en cuenta los puntos de vista de la India, China, el Japón y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, así como de todas las demás partes interesadas, de distintas creencias religiosas, a fin de facilitar la unidad del pueblo de Myanmar. También debemos prestar atención a la difícil situación de otras minorías étnicas.

Para concluir, deseamos reiterar que la única solución sostenible de la crisis es una solución negociada, incluyente, justa y política, que anteponga los intereses y el bienestar de todas las comunidades, incluido el pueblo rohinyá, como cuestión frontal y central, y permita que los procesos fundamentales de verdad, justicia y reconciliación avancen hacia el logro de una paz duradera y la recuperación.

Por último, quisiéramos aprovechar esta oportunidad para felicitar a Guinea Ecuatorial por su excelente Presidencia y la manera en que ha fomentado los intereses de nuestro continente durante este último mes.

Sr. Presidente: Usted nos ha hecho sentir orgullosos; su compromiso y la energía con que usted ha llevado a cabo su labor y ha procedido nos han servido de inspiración. Ha sido un placer y un honor trabajar bajo su dirección.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en inglés*): Permítaseme también comenzar expresando mi agradecimiento a la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar por su exposición informativa. La felicito por todos sus esfuerzos realizados durante este último mes. Como dije anteriormente, en relación con el nuevo Enviado Especial del Secretario General para Siria (véase S/PV.8475), es muy importante que esté en contacto con todas las partes interesadas. Después de lo que se ha dicho y hemos escuchado, felicito a la Sra. Schraner Burgener por establecer los contactos necesarios para abrir su Oficina en la capital de Myanmar. Como sabemos, Myanmar es un país bastante aislado. Entrar al país y ser aceptados como asociados es muy importante.

También me gustaría reconocer las medidas positivas que se han adoptado. Sin embargo, quisiera volver a referirme a las observaciones formuladas por mi colega de Kuwait durante su intervención. Recordó el viaje que el Consejo de Seguridad realizó el año pasado para tener una percepción directa del conflicto, del sufrimiento de la población y de la situación en Cox's Bazar. Debemos admitir que, casi un año más tarde, no hemos hecho prácticamente ningún avance. Quisiera también sumarme a quienes han expresado su gratitud a Bangladesh. Quisiera dar las gracias a Bangladesh, a través de su Secretario de Relaciones Exteriores. Bangladesh lidia con una serie de dificultades para acoger a los refugiados, y merece nuestra gratitud por el hecho de que continúe haciéndolo.

Tememos que, tal vez dentro de un año, o dos o tres, sigamos celebrando una sesión para debatir la situación de los refugiados en Cox's Bazar. Hemos oído que la situación allí es sumamente grave. Se corre el riesgo de que los que están en los campamentos se radicalicen y se vuelvan más extremos. En esas circunstancias, brindar una educación adecuada a los numerosos niños que viven allí es bastante difícil. Si no reciben educación, se radicalizarán. ¿Qué tipo de generación crecerá allí? No hay empleos. Por lo tanto, debemos hacer todo lo posible para que los refugiados puedan regresar. Cuando digo que tenemos que hacer todo lo posible, esto significa que debemos contar con condiciones adecuadas. No puede haber ninguna alternativa para el retorno seguro, voluntario y digno de los refugiados. Deben contar con sus documentos legales, incluidos los que demuestren su ciudadanía, y también deben poder desplazarse libremente.

Quisiera referirme a una de las actividades que la Enviada Especial ha puesto de relieve, actividad que considero fundamental: tener en cuenta a los numerosos grupos étnicos del país a fin de entablar un diálogo sostenido entre las comunidades. Debemos fortalecer el entendimiento mutuo entre los diversos grupos étnicos. Los rohinyás deben ser aceptados en pie de igualdad con los demás grupos de población. El odio que la mayoría de la población ha expresado hacia los rohinyás debe cesar. Quisiera volver a lo que dije anteriormente hoy acerca de la rendición de cuentas en Siria. No es necesario que entre en detalles.

Mis colegas de Bélgica, la República Dominicana y el Reino Unido subrayaron la importancia de la rendición de cuentas. Los responsables de los terribles crímenes, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad deben ser llevados ante la justicia, incluidos los militares responsables de estos crímenes. Tenemos que avanzar en esa cuestión. El mecanismo debe ser complementario. En ese contexto, y porque en esos crímenes se atacó a las mujeres especialmente, apoyo plenamente la propuesta formulada por nuestro colega de Francia de que la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, Sra. Pramila Patten, informe al Consejo sobre lo que se está haciendo para aliviar el sufrimiento de las víctimas.

Por último, pero no por ello menos importante, quisiera dar las gracias a mi colega de Indonesia, miembro de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), por todos los esfuerzos de la ASEAN. Creo que es excelente que la ASEAN esté activa y desempeñe un papel fundamental. También quisiera encomiar a los vecinos de la ASEAN, en particular a China, el mayor país vecino, por el papel que ha desempeñado. El representante de China dijo que no debe ejercerse presión. En mi opinión, China debería hacer cuanto esté a su alcance para alentar al Gobierno de Myanmar a realizar la tarea que la comunidad internacional espera que lleve a cabo.

Quisiera dar las gracias al Presidente del Consejo de Seguridad y su equipo. No voy a extenderme porque quisiéramos asistir a su fiesta más tarde, Sr. Presidente. Deja un gran timón para las Presidencias de Francia y Alemania, que asumirán su mandato en marzo y abril.

Sr. Duclos (Perú): Sr. Presidente: Queremos agradecer a usted la convocación de esta reunión y a la Sra. Christine Schraner Burgener la exposición sobre los avances de sus gestiones para abordar la grave situación de los refugiados rohinyás, así como para promover la justicia, la rendición de cuentas y la reconciliación en

Myanmar. Saludamos, asimismo, la presencia del Secretario de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Sr. Haque, y del Representante Permanente de Myanmar.

Observamos con preocupación los enfrentamientos que han tenido lugar en el estado de Rakáin entre la policía de Myanmar y el denominado Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán. Condenamos este tipo de ataques y lamentamos las muertes, al mismo tiempo que estimamos importante evitar cualquier tipo de acción militar desproporcionada que pueda generar una escalada de violencia.

El Perú considera que no debemos perder de vista que el principal objetivo de nuestros esfuerzos debe ser la repatriación voluntaria, segura, digna y sostenible de más de 1 millón de refugiados rohinyás, abordando para ello las causas estructurales de esta situación, que han convertido a esta comunidad en una de las más discriminadas del mundo.

Al respecto, queremos reiterar nuestro reconocimiento a Bangladesh por su solidaridad, y a la comunidad internacional por su importante contribución en el apoyo a los refugiados y a las comunidades de acogida. Consideramos crucial que Bangladesh y Myanmar mantengan un constante diálogo para evitar situaciones de desconfianza y una posible escalada de tensiones. Deseo referirme a tres elementos que consideramos centrales.

Primero, reiterar la importancia de la implementación efectiva del memorando de entendimiento suscrito con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. A pocos meses del fin de la vigencia del memorando, debemos lamentar los limitados resultados observados, fundamentalmente por obstáculos burocráticos y recientemente por las nuevas limitaciones de acceso al estado de Rakáin. Reconocemos los esfuerzos de la Enviada Especial durante su última visita para atender la situación de los rohinyás que se encuentran en campamentos de desplazados internos. Al respecto, saludamos la iniciativa del Gobierno de Myanmar de elaborar una estrategia nacional para cerrar dichos campamentos, cuya efectiva implementación enviaría un mensaje positivo a los rohinyás que se encuentran en Bangladesh.

Segundo, la sostenibilidad de estos esfuerzos depende principalmente de la capacidad del Gobierno para cumplir con los cambios profundos que permitan generar una verdadera sociedad democrática e inclusiva. Para ello, la plena implementación de las recomendaciones de la Comisión Annan para el desarrollo del estado de Rakáin sigue siendo el principal marco de referencia. Entre las diversas recomendaciones, destacamos la urgencia de eliminar las limitaciones a la libertad de circulación de los aproximadamente 300.000 rohinyás que aún permanecen en Myanmar y que no pueden acceder a adecuados medios de subsistencia y servicios básicos. Esperamos que ello contribuya en el corto plazo a resolver la cuestión de la ciudadanía. Reconocemos los esfuerzos reglamentarios al respecto, pero consideramos que se requieren cambios más profundos.

Tercero, insistimos en la necesidad de llevar a cabo investigaciones referidas a las violaciones de los derechos humanos ocurridas desde el 25 de agosto de 2017. Esperamos que los esfuerzos de la comisión independiente de investigación, así como los del mecanismo de investigación del Consejo de Derechos Humanos, contribuyan al objetivo de alcanzar la justicia en dicho territorio.

Entre estos esfuerzos, queremos reconocer también la reciente visita de la Sra. Pramila Patten y la firma de un comunicado entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Myanmar para prevenir y responder a la violencia sexual en los conflictos. Al respecto, nos sumamos al llamado de la Representante Especial a aprobar una ley para la prevención de la violencia contra la mujer, en línea con los estándares internacionales.

Destacamos asimismo el papel de las organizaciones regionales y subregionales, en particular el involucramiento de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, incluido a través del centro de coordinación de la asistencia humanitaria, para abordar esta situación. Consideramos que estos esfuerzos podrían ser complementados por las Naciones Unidas.

Concluyo subrayando la necesidad de que nuestros esfuerzos se traduzcan en avances concretos sobre el terreno. Para ello, reiteramos la importancia de que el Consejo mantenga su cercana atención sobre esta situación y su pleno apoyo a la labor de la Enviada Especial.

Antes de terminar, el Perú desea también felicitar y agradecerle a usted, Sr. Presidente, y a su equipo por haber conducido eficientemente nuestros trabajos en el mes de febrero, así como expresar los mejores deseos de éxito a la delegación de Francia en su Presidencia, que se inicia el día de mañana.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Lo felicito, Sr. Presidente, por la culminación por parte de Guinea Ecuatorial de la Presidencia del Consejo. Agradezco a la Enviada Especial, Sra. Schraner Burgener, su presentación y su importante

labor en Myanmar. Saludo al Secretario de Relaciones Exteriores de Bangladesh y le doy las gracias por haberse sumado a nosotros y por todo lo que su país ha hecho por el pueblo rohinyá.

A los Estados Unidos les sigue preocupando profundamente la situación en Myanmar, en especial en el estado de Rakáin. El progreso sobre el terreno ha sido limitado. Como dijo nuestro Vicepresidente durante su reunión con la Consejera de Estado Aung San Suu Kyi, la violencia y la persecución por parte de los militares y las fuerzas paramilitares que causaron el desplazamiento de 700.000 rohinyás a Bangladesh carecen de excusas. Estamos de acuerdo con la evaluación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que expone que las condiciones en Myanmar aún no son favorables para el regreso voluntario y que la responsabilidad de mejorarlas recae sobre Myanmar.

El regreso de los refugiados y los desplazados internos debe ser voluntario, seguro, digno, sostenible y conforme a los principios internacionales. El regreso debe basarse en información fiable acerca de las condiciones en las zonas pertinentes de Myanmar. El acceso sin obstáculos a la asistencia humanitaria, los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales es necesario para conocer las condiciones en las zonas a las que se regresa y para permitir que los refugiados y los desplazados internos tomen decisiones fundamentadas.

Seguimos instando al Gobierno de Myanmar a crear condiciones para la repatriación voluntaria y a abordar las causas fundamentales de la crisis en el estado de Rakáin. Esto requiere la mejora de las condiciones de vida de las personas de etnia rohinyá que permanecen en el estado de Rakáin, incluido un proceso de verificación de la ciudadanía que sea transparente y eficaz, la libertad de circulación, el acceso a los medios de vida, la reforma de la seguridad, la garantía de la rendición de cuentas y otras recomendaciones clave de la Comisión Annan.

Del mismo modo, los memorandos de entendimiento del Gobierno de Myanmar con el ACNUR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo expiran en junio. Es imprescindible que se apliquen las líneas de trabajo establecidas en dichos documentos. La comunidad internacional está dispuesta a ayudar, pero se le debe permitir hacerlo a través de un acceso sin trabas de la asistencia humanitaria, los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales. Instamos a Myanmar a desempeñar un papel constructivo en la solución de la crisis, entre otras cosas garantizando la rendición de cuentas de los responsables de violaciones y abusos de los derechos humanos.

Los Estados Unidos apoyan los múltiples esfuerzos y mecanismos de las Naciones Unidas para fomentar la rendición de cuentas por abusos de los derechos humanos en Myanmar, incluida la parte norte del estado de Rakáin. Además del papel de la Enviada Especial, apoyamos firmemente la misión de determinación de los hechos de las Naciones Unidas sobre Myanmar.

Hemos supervisado la rápida puesta en marcha del mecanismo independiente de investigación sobre Myanmar, cuyo mandato consiste en recabar, consolidar, preservar y analizar pruebas de los delitos más graves. Por otra parte, también hemos hecho un llamamiento a las autoridades de Myanmar para que reanuden la cooperación con la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar. Este año esperamos con interés colaborar con los Estados Miembros en una resolución de la Asamblea General que aborde la situación de los derechos humanos en Myanmar.

Para 1 millón de rohinyás que huyeron de la violencia hacia Bangladesh, la situación es apremiante. Aplaudimos la generosidad de Bangladesh al seguir acogiendo a 1 millón de refugiados rohinyás, y continuaremos buscando maneras creativas de aumentar el acceso a la educación, a los medios de vida y a un albergue duradero para los refugiados rohinyás, mientras seguimos ejerciendo presión sobre Myanmar a fin de crear las condiciones necesarias para la repatriación voluntaria.

La comunidad internacional no puede ignorar el mayor campamento de refugiados del mundo. Podemos y debemos tomar medidas para realizar cambios sobre el terreno y resolver esta crisis humanitaria.

Agradecemos de nuevo a la Enviada Especial Schraner Burgener su presentación, y esperamos con interés seguir celebrando debates sobre estas cuestiones. Esperamos verdaderamente que las reformas democráticas y la labor humanitaria que los Estados Unidos han fomentado en Myanmar en última instancia tengan como resultado una sociedad civil pacífica y exitosa y nuevo comienzo para todo el pueblo de Myanmar.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseo dar las gracias a la Enviada Especial del Secretario General sobre Myanmar, Sra. Christine Schraner Burgener, por su presentación exhaustiva acerca de la situación en el país. En términos generales, estamos

de acuerdo con su evaluación y apoyamos el deseo de continuar la labor de diplomacia itinerante. Seguimos considerando que para resolver esta situación, entre otras cosas garantizando el regreso de los desplazados internos y la asistencia humanitaria, se debe adoptar un enfoque constructivo y no politizado, sobre todo de manera bilateral, entre Bangladesh y Myanmar.

Destacamos que es necesario facilitar asistencia internacional a Bangladesh y Myanmar sobre una base neutral y respetando la soberanía de ambos países. Expresamos la esperanza de que prosiga el diálogo entre Myanmar y Bangladesh, en particular con la asistencia de la Enviada Especial, todas las partes con ideas constructivas y el conjunto del sistema de las Naciones Unidas, de conformidad con sus mandatos. Observamos con satisfacción que la última visita a la región de la Enviada Especial se llevó a cabo, sobre todo, de manera constructiva. La Sra. Schraner Burgener tiene toda la razón cuando manifiesta que se deben tender puentes, no quemarlos. Puede contar con nuestro pleno apoyo para lograrlo, así como para fomentar la confianza y el diálogo directo entre Daca y Nay Pyi Taw.

Encomiamos la actitud de Myanmar de fomentar una cooperación constructiva con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). Estamos convencidos de que la organización regional puede cumplir una función muy positiva. Una delegación de la secretaría de la ASEAN y de su Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria destinada a la Gestión de Desastres visitó el estado de Rakáin a comienzos de febrero. El Equipo de Respuesta ante Emergencias y Evaluación de la ASEAN ha comenzado su labor, y respaldamos esas gestiones. La actividad de la comisión independiente constituida por Nay Pyi Taw con el objeto de investigar las violaciones de los derechos humanos cometidas en Rakáin está cobrando impulso de forma gradual. Los miembros extranjeros de la comisión visitaron de nuevo Myanmar a fines de enero. Nos complace que la comisión no se haya negado a entablar un diálogo con los órganos internacionales, como acaba de señalar la Enviada Especial. El alto el fuego anunciado el 21 de diciembre del año pasado por el mando militar continúa hasta el 30 de abril. Por lo que sabemos, las autoridades están dispuestas a mantener un diálogo pacífico con el Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán si se abstiene de la violencia y de las exigencias separatistas.

Las cuestiones relativas a la coexistencia pacífica en Rakáin de miembros de diversos grupos étnicos y religiosos —por ejemplo, la concesión de la ciudadanía, la libertad de circulación y el acceso a las prestaciones sociales— deben resolverse de conformidad con el espíritu de las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, que había estado dirigida por el difunto Kofi Annan, y también deben tener en cuenta la legislación nacional de Myanmar. Por nuestra parte, siempre hemos apoyado la adopción de una postura equilibrada y no conflictiva para debatir la situación que se atraviesa en este país y encontrar formas de normalizar la situación humanitaria que se afronta en el estado de Rakáin, en particular a la hora de resolver el problema de los desplazados. Queremos señalar los esfuerzos sistemáticos que han desplegado las autoridades de Myanmar para aplicar las recomendaciones de la Comisión Annan con miras a lograr una solución global para la crisis. Quisiéramos aprovechar que hoy está presente en este Salón el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Bangladesh para encomiar una vez más la hospitalidad y la paciencia que han demostrado las autoridades de Bangladesh y los bangladesíes de a pie, cuyas acciones encaminadas a brindar a los refugiados todo lo que necesitan deben ser respaldadas lo más activamente posible por todos nosotros. Valoramos en mucho las medidas que se han adoptado a fin de instrumentar la infraestructura que se necesita en el estado de Rakáin para recibir y acoger a las personas que regresarán.

Tenemos la firme convicción de que la clave para resolver la cuestión de los refugiados será la relación entre los dos Estados vecinos implicados. A nuestro juicio, el régimen jurídico acordado por las partes y los mecanismos de coordinación entre Myanmar y Bangladesh que ya existen permiten la adopción inmediata de medidas prácticas encaminadas a dar respuesta al asunto. A nuestro juicio, es contraproducente retrasar artificialmente el inicio del proceso de repatriación, y no estamos de acuerdo con los intentos de politizar el tema, ya que no nos acercan a hallar la solución para el problema del regreso de los rohinyá a Myanmar. Exhortamos al personal de las Naciones Unidas que trabaja sobre el terreno a que recuerde esto. Mucho depende de su profesionalidad e imparcialidad.

En este momento, consideramos prioritaria la procura de asistencia internacional a fin de paliar las peores consecuencias humanitarias de la crisis. Asimismo, instamos al Consejo a que recuerde que los problemas de fondo del estado de Rakáin son polifacéticos y complejos y que solo pueden resolverse usando métodos políticos y diplomáticos pacíficos y fomentando el diálogo entre las autoridades de Nay Pyi Taw y de Daca y los representantes de todas las nacionalidades y religiones implicadas. Estamos dispuestos a seguir ayudando a los

Gobiernos de Myanmar y Bangladesh a que resuelvan la situación relativa a Rakáin de conformidad con un espíritu de igualdad y de respeto mutuo. Volvemos a instar a todos nuestros colegas del Consejo y a los Estados de la región a que actúen con responsabilidad y moderación a fin de evitar recaídas que agraven la situación.

Para concluir, quisiéramos dar las gracias a nuestros amigos de Guinea Ecuatorial. Su Presidencia termina hoy, y han trabajado con mucha tesón y productividad este mes. Asimismo, deseamos mucho éxito a nuestros amigos franceses, que asumirán la Presidencia mañana.

El Presidente: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Guinea Ecuatorial.

Agradezco a la Enviada Especial del Secretario General, Sra. Christine Schraner Burgener, por las concisas actualizaciones que nos acaba de ofrecer sobre su reciente viaje a Myanmar y a Bangladesh a finales del pasado mes de enero. También agradezco a las delegaciones del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Polonia, Kuwait, el Perú, la República Dominicana y los Estados Unidos por haber solicitado esta importante sesión.

Para la República de Guinea Ecuatorial, es de significativa importancia el informe que nos acaba de presentar la Sra. Schraner Burgener, cuyo contenido preocupa a nuestra delegación por la continua constatación de la demora y las postergaciones que está conociendo el regreso voluntario a Myanmar de los refugiados del grupo étnico rohinyá que, desde hace más de un año, están en el centro de acogida de Cox's Bazar y en otras partes de Bangladesh. A pesar de todo el apoyo internacional y del apoyo del vecino Bangladesh, creemos que las condiciones de vida en un campamento de refugiados no pueden compararse con un entorno de vida normal debido a la existencia de serios desafíos. Aun así, los refugiados se resisten a volver a su lugar de origen. Otro motivo de preocupación es la muy escasa implementación del memorando de entendimiento entre el Gobierno de Myanmar, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), firmado el 18 de mayo de 2018.

Apenas dos meses después del inicio de nuestro mandato como miembro del Consejo de Seguridad en enero del año pasado, los Gobiernos de Myanmar y Bangladesh, sobre la base de sus relaciones amistosas y buena vecindad, suscribieron un acuerdo de repatriación de los desplazados del estado de Rakáin. En nuestra opinión, fue un paso importante. Sin embargo, todos estuvimos de acuerdo en que el retorno fuera voluntario y en que el Gobierno de Myanmar, el Estado de origen de los refugiados, arreglase ciertos aspectos a fin de garantizar un retorno sano, digno y seguro a los que regresen. También nos pareció importante la firma del memorando de entendimiento entre el Gobierno de Myanmar, el ACNUR y el PNUD porque fue un primer paso necesario para establecer un marco de cooperación entre las Naciones Unidas y el Gobierno destinado a crear las condiciones propicias para la repatriación voluntaria, segura, digna y sostenible de los refugiados de Bangladesh y para ayudar a crear medios de vida mejorados y mayor resiliencia para todas las comunidades que viven en el estado de Rakáin.

En una carta de 27 de junio al Presidente del Consejo de Seguridad, el Representante Permanente de Myanmar actualizó al Consejo sobre los avances conseguidos y las medidas adoptadas por su Gobierno para abordar una serie de cuestiones, tal como lo había solicitado el Consejo en mayo. En otra carta de 20 de julio, volvió a enumerar los adelantos y las iniciativas tomadas por el Gobierno de Myanmar en las tres áreas principales identificadas por el Consejo de Seguridad, a saber, el acceso humanitario, la responsabilidad por los abusos en materia de derechos humanos y la implementación de las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin.

El deseo de la República de Guinea Ecuatorial es que todas las condiciones básicas necesarias para un feliz retorno de los rohinyá se aborden y se garanticen en un tiempo razonable, entendiendo que hay centenares de miles de personas de una misma etnia que han permanecido más de un año en condiciones muy precarias. Seguir en el mismo lugar por más tiempo pone en peligro el futuro de sus hijos y su propio futuro. Merecen desarrollarse en condiciones dignas como los demás pueblos del planeta. En este sentido, y sin desconocer los importantes pasos que ha dado Myanmar durante este recorrido, como los acuerdos que ya suscribió y las actualizaciones que informó por escrito su Representante Permanente en Nueva York, quiero animar una vez más al Gobierno de Myanmar a que redoble sus esfuerzos a fin de garantizar el arreglo total de la cuestión del estado de Rakáin.

De la misma forma, lanzamos un llamamiento a los pases de la región, como China, a organizaciones regionales como la ASEAN, a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional para que no escatimen ningún esfuerzo en su apoyo y facilitación a Myanmar y Bangladesh a fin de que, por fin, pueda materializarse tanto el acceso normal y fluido de la ayuda humanitaria a esta población rohinyá tan vulnerable, como el retorno a Myanmar, su país de origen, en condiciones humanamente adecuadas y

dignas y gozando de las necesarias garantías de seguridad que eviten todo retorno a la situación anterior que motivó su desplazamiento a Bangladesh.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante de Myanmar.

Sr. Suan (Myanmar) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por presidir esta importante sesión y por el éxito de la encomiable Presidencia de Guinea Ecuatorial del Consejo durante el mes de febrero.

Doy las gracias a la Embajadora Christine Schraner Burgener por la exposición informativa tan objetiva y amplia que ha ofrecido esta tarde, y también quisiera reconocer y saludar la presencia entre nosotros del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Sr. Shahidul Haque.

Con el ánimo de colaborar con las Naciones Unidas y como muestra de nuestro deseo de abordar la cuestión de Rakáin, estuvimos de acuerdo con el nombramiento de la Enviada Especial. Le hemos brindado toda la ayuda necesaria en el cumplimiento de su mandato. Agradecemos sus incansables esfuerzos y dedicación para desempeñar su mandato con objetividad e imparcialidad. La Enviada Especial ha realizado cinco visitas oficiales a Myanmar en los nueve meses transcurridos desde su nombramiento. Su Oficina en Nay Pyi Taw ya está en pleno funcionamiento. Seguiremos trabajando en estrecha colaboración con ella en nuestro empeño por resolver las cuestiones relativas a la situación en el estado de Rakáin.

Poco después de asumir sus responsabilidades estatales, el Gobierno de la Liga Nacional para la Democracia ha asignado una gran prioridad a lograr la paz sostenible, la estabilidad y el desarrollo en Rakáin. Hemos venido aplicando la mayoría de las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, dirigida anteriormente por el difunto Sr. Kofi Annan, que fue creada por el Gobierno voluntariamente incluso antes de que se produjese la crisis humanitaria como consecuencia de los atentados terroristas del Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán. En el proceso de aplicación, se definieron cinco esferas prioritarias: la ciudadanía, la libertad de circulación, el cierre de los campamentos de desplazados, la educación y la salud. También estamos ultimando una estrategia para la clausura de los campamentos de desplazados que quedan.

Algunas delegaciones ya se han referido a la cuestión de la libertad de circulación. La tarjeta de verificación nacional es un paso necesario en el proceso de solicitud de ciudadanía y también constituye la prueba de residencia en el estado de Rakáin y facilita la libertad de circulación. Para ello, es necesario que las personas colaboren y soliciten estas tarjetas, lo cual es totalmente voluntario. En cuanto al acceso humanitario, debido a la situación actual de la seguridad en el norte del estado de Rakáin, se ha limitado el acceso a ciertas zonas, pero se pueden entregar suministros humanitarios a través del Movimiento Internacional de la Cruz Roja o del Gobierno del estado de Rakáin.

La tarea más urgente del Gobierno en cuestión es iniciar el proceso de repatriación lo antes posible para resolver la situación humanitaria. Estamos dispuestos a recibir a los repatriados cuya identidad se haya verificado, de forma voluntaria, segura y digna y de conformidad con los acuerdos y arreglos bilaterales con Bangladesh. Hace poco propusimos a Bangladesh que el grupo de trabajo conjunto reanudase sus reuniones en abril. Estamos seguros de que podemos lograr que el plan de repatriación se lleve a cabo de manera satisfactoria si ambos actuamos estrictamente de conformidad con los acuerdos.

Por otra parte, hemos colaborado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para crear las condiciones propicias de conformidad con el memorando de entendimiento trilateral. Hemos convenido ejecutar 35 proyectos de efecto rápido tan pronto como las condiciones de seguridad lo permitan. Se están estudiando otros 36 proyectos de efecto rápido. Las evaluaciones de los proyectos también se extenderán a otros pueblos determinados del norte de Rakáin.

Por otra parte, también estamos trabajando con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) para facilitar el proceso de repatriación. Hemos invitado al Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de la ASEAN destinada a la Gestión de Desastres a enviar un equipo de evaluación de las necesidades para que determine posibles ámbitos de cooperación en el estado de Rakáin a fin de facilitar la repatriación. El mandato del equipo de evaluación de las necesidades también se acordó durante la visita del Secretario General de la ASEAN a Myanmar en diciembre del año pasado. El equipo de evaluación y respuesta en casos de emergencia de la ASEAN se enviará a Rakáin lo antes posible. La presencia del equipo de evaluación de la ASEAN en el proceso de repatriación aumentará la confianza de los repatriados.

Si bien estamos colaborando de manera constructiva con las Naciones Unidas en nuestros esfuerzos por

resolver los múltiples problemas que afrontamos como democracia incipiente, algunos grupos y países del sistema de las Naciones Unidas siguen utilizando diversos mecanismos de las Naciones Unidas para ejercer presiones políticas discriminatorias e ilegítimas sobre Myanmar con intenciones maliciosas.

Un ejemplo claro, entre muchos otros, es el hecho de que el Consejo de Derechos Humanos haya creado un Mecanismo Independiente de Investigación para Myanmar. Esa medida es una más de una serie de exámenes discriminatorios sin precedentes por parte de un Estado Miembro. Nos opusimos rotundamente a la creación del Mecanismo. Los motivos son sencillos. El Mecanismo se estableció fuera del mandato del Consejo. Representa una selectividad y una práctica discriminatoria y de doble rasero por parte del órgano de derechos humanos de las Naciones Unidas. Además, su mandato interfiere mucho en la jurisdicción nacional de un país soberano. El Mecanismo solo beneficiará los objetivos políticos de quienes desean aprovecharse del Consejo de Derechos Humanos para lograr su programa político. Esas medidas intrusivas, que no cuentan con el consentimiento del país en cuestión, no harán sino polarizar a las diferentes comunidades y agravar las tensiones.

Algunos miembros del Consejo presentes en este Salón acaban de mencionar el informe de la misión de determinación de los hechos del Consejo de Derechos Humanos en relación con las cuestiones de rendición de cuentas. En ese sentido, quisiera reiterar nuestra firme posición, como hice en este Salón el 24 de octubre del año pasado, de que Myanmar se ha opuesto categóricamente a la misión de determinación de los hechos desde su creación. También rechazamos su informe, que se basa en relatos.

El informe de la misión de determinación de los hechos es totalmente parcial y unilateral. Su investigación solo se centró en las fuerzas de seguridad de Myanmar y excluye las violaciones cometidas por el Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán (ESRA). El informe se elaboró principalmente a base de entrevistas e información obtenida de organizaciones no gubernamentales y grupos de defensa de los derechos humanos. Además, en el informe se verifican plenamente los relatos de los musulmanes desplazados y se rechaza cualquier prueba contradictoria. La misión de determinación de los hechos ha ignorado los informes que revelaban las masacres cometidas por el ESRA y ha subestimado sus atrocidades. Lo que es más importante, las conclusiones del informe están políticamente motivadas y su objetivo es perjudicar al máximo la imagen de Myanmar y de sus dirigentes.

El ESRA está vivo y activo. El 25 de febrero, los medios de comunicación informaron de la muerte de uno de los principales comandantes militares del ESRA, Nurul Alam, en un tiroteo con el Batallón de Intervención Rápida de Bangladesh en el campamento de Muchuni, situado en Bazar de Cox. Los medios de comunicación locales de Bangladesh informaron también recientemente de secuestros, homicidios, desapariciones y violaciones cometidos por miembros del ESRA en 30 campamentos de Ukhia y Teknaf, en el distrito de Cox's Bazar. Además, están amenazando a personas que quieren volver a Rakáin.

El Gobierno de Myanmar ha declarado repetidamente que no tolerará violaciones de los derechos humanos y tomará medidas contra los culpables de conformidad con la ley si las acusaciones se apoyan en pruebas suficientes. Por ello, el Gobierno de Myanmar ha creado una Comisión de Investigación Independiente que investigará todas las denuncias de vulneraciones de los derechos humanos tras los atentados terroristas del ESRA en agosto de 2017 en la parte septentrional de Rakáin. El mandato de esa Comisión es lograr la rendición de cuentas y la reconciliación. La Comisión lleva a cabo este mandato con independencia, imparcialidad y objetividad.

Además, la Comisión está solicitando acceder a los campamentos de refugiados de Cox's Bazar, en Bangladesh. Instamos al Gobierno de Bangladesh a facilitar que la Comisión visite los campamentos y se reúna con las presuntas víctimas de abusos. El trabajo de la Comisión se basará en pruebas. Por consiguiente, la comunidad internacional debería brindar apoyo a la labor de la Comisión.

El Gobierno de Myanmar tiene capacidad y disposición para abordar la cuestión de la rendición de cuentas. Por tanto, nos oponemos rotundamente a cualquier medida destinada a llevar el asunto ante el sistema judicial internacional. Con esta firme convicción, y con ánimo de cooperar con las Naciones Unidas, el Gobierno de Myanmar ha firmado un comunicado conjunto con la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos para prevenir y abordar la violencia sexual relacionada con conflictos. Recientemente, el Gobierno de Myanmar facilitó la visita de la Representante Especial Patten.

Asimismo, hemos colaborado muy estrechamente con la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, Sra. Gamba. Ahora el Gobierno está creando una comisión ministerial sobre la prevención de seis violaciones graves que afectan a los niños. En diciembre de 2018 impartimos formación sobre esas seis

violaciones graves. Hemos cooperado estrechamente con la Representante Especial Gamba.

La cuestión de Rakáin no es una persecución religiosa, como se describe erróneamente en la masiva campaña de los medios de comunicación contra Myanmar. Myanmar es un país pluriétnico y plurirreligioso, en el que durante siglos, en todo el territorio, han convivido en armonía diferentes credos, entre ellos la mayoría de la población musulmana. La cuestión del estado de Rakáin es de índole política y económica, e implica una migración transfronteriza ilegal y prolongada que se remonta a la época colonial, pobreza y ausencia de estado de derecho y de seguridad nacional. La cuestión del norte del estado de Rakáin no es una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. El reciente estallido de enfrentamientos en el norte del estado de Rakáin, provocado por los ataques del Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán contra tres puestos policiales, ha complicado aún más la situación. Además, ha puesto de relieve la urgente necesidad de establecer un acuerdo de alto el fuego en todo el país en el marco del proceso de paz en curso.

Somos totalmente conscientes de la urgente necesidad de solucionar los problemas humanitarios, pero nos gustaría contar con la comprensión del Consejo en cuanto a las posibilidades prácticas sobre el terreno. Existen enormes barreras físicas y psicológicas que obstaculizan la aplicación de las medidas de repatriación, consolidación de la paz y la estabilidad y consecución del desarrollo. Se necesita tiempo y paciencia, y también valentía, para fomentar la confianza entre las diferentes comunidades de Rakáin. Deseamos tanto como cualquiera solucionar esta cuestión con rapidez.

Aunque la principal responsabilidad de afrontar la situación de Rakáin recae en el Gobierno y el pueblo de Myanmar, la contribución y el apoyo objetivos y constructivos de la comunidad internacional serán cruciales para el éxito de los esfuerzos nacionales de Myanmar. Quiero expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los amigos que nos están ayudando y que nos apoyan de diversas maneras para resolver las dificultades de Rakáin en esta coyuntura crítica. Seguiremos trabajando de buen grado con las Naciones Unidas y con todos nuestros amigos para acabar con el sufrimiento del pueblo de Rakáin y lograr que ese estado vuelva a ser una tierra de paz, armonía y prosperidad para todas las comunidades.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Bangladesh.

Sr. Haque (Bangladesh) (*habla en inglés*): Muchas gracias, Sr. Presidente, por darnos la oportunidad de formular una declaración ante el Consejo. Agradecemos en particular los esfuerzos de nueve miembros del Consejo en la organización de esta exposición informativa. Damos las gracias también a la Enviada Especial del Secretario General en Myanmar por su exposición.

Valoramos la disposición de la comunidad internacional, en especial los miembros del Consejo de Seguridad, para resolver esta larga crisis humanitaria y de derechos humanos. Al mismo tiempo, no vacilamos en manifestar nuestra frustración porque hasta el momento no ha sucedido nada concreto que nos convenza, a nosotros o a los rohinyás que viven en campamentos en Bangladesh, de que habrá una pronta solución de la crisis, con el retorno seguro, digno, voluntario y duradero de los rohinyás a su tierra natal. ¿Hay algo más decepcionante que descubrir que, a pesar de nuestros sinceros esfuerzos, la repatriación no puede comenzar porque las condiciones en el estado Rakáin de Myanmar no son propicias? ¿Debe pagar un precio Bangladesh por ser receptivo y responsable al mostrar empatía con un grupo minoritario perseguido de un país vecino?

Bangladesh no tiene intenciones o motivos ocultos para apoyar el terrorismo en ningún lugar, en especial en Myanmar. Estamos aplicando con éxito nuestra política de tolerancia cero con el terrorismo y el extremismo violento. En realidad, el problema de los rohinyás es fruto de un constructo geopolítico de múltiples niveles y dimensiones, cuya génesis está en Myanmar. Es el resultado de una práctica estatal de largos decenios de privación, enajenación y atrocidades. Por ello, su solución debe hallarse en Myanmar y en manos de Myanmar. Es muy lamentable que las autoridades de Myanmar nos acusen ahora de alojar a terroristas, en una clara tentativa de trasladar la responsabilidad a Bangladesh.

El Representante Permanente de Myanmar ha hecho mención de ciertos incidentes, sobre los cuales informaremos al Consejo una vez hayamos realizado las necesarias comprobaciones por nuestra parte. Frente a estas acusaciones ridículas, no podemos más que reiterar que nuestro Gobierno, bajo la dirección de la Primera Ministra Jequesa Hasina, está firmemente decidido a no permitir que ningún grupo procedente de ningún otro país utilice nuestro suelo o nuestros recursos para el terrorismo. El elevado nivel de vigilancia y las eficaces medidas de prevención aplicadas por los organismos encargados de hacer cumplir la ley, en consonancia con nuestra política de tolerancia cero, vuelven prácticamente imposible la presencia en Bangladesh de elementos terroristas. De hecho, Bangladesh ha estado brindando un inmenso apoyo a Myanmar en los últimos años y ha

llevado a cabo diversas operaciones de rastreo contra el Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán. Siempre hemos recordado a Myanmar los riesgos potenciales de atizar el fuego del extremismo y avivar los sentimientos nacionalistas para demonizar a los rohinyás en Rakáin

No son solo los rohinyás quienes sufren; nuestro propio pueblo, la comunidad de acogida, también está sufriendo sin tener ninguna culpa. La prolongada presencia de los rohinyás en Bangladesh ha venido planteando desafíos enormes y ha tenido repercusiones adversas en nuestra economía, nuestro medio ambiente, nuestro tejido social y nuestra seguridad. Nosotros también afrontamos las amenazas de la trata de seres humanos, el tráfico de drogas y la radicalización con grandes repercusiones en la región y fuera de ella. A fin de informar al Consejo sobre lo que piensan las comunidades locales, permítaseme que haga referencia a un informe de enero de 2019 de Ground Truth Solutions, una organización no gubernamental internacional que cuenta con el apoyo de Suiza y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos dedicada a investigar las opiniones de la población en situación de crisis. Este informe dice:

> "Sus actitudes han cambiado desde el comienzo de la crisis, cuando se sentían mucho más favorables a acoger a los rohinyás, pero ahora lo son mucho menos, ya que consideran que los rohinyás 'llevan aquí demasiado tiempo'".

La idea de que Bangladesh acoja a los rohinyás a largo plazo no es una propuesta viable en absoluto. Incluso si la repatriación comenzara hoy mismo, se tardaría otros 12 años, si se calcula que regresarían 300 rohinyás al día.

En diplomacia, las listas exhaustivas no existen. Sin embargo, debo decir que a nivel bilateral lo hemos intentado todo con Myanmar para lograr el regreso voluntario, seguro, digno y sostenible de los rohinyás, y que ahora proseguimos nuestra colaboración bilateral a pesar de las promesas vacías y los diversos enfoques obstruccionistas de Myanmar. También hemos dialogado con los asociados regionales. Sin embargo, ni un solo rohinyá se ha ofrecido voluntario para regresar a Rakáin debido a la ausencia de condiciones propicias.

En cuanto a nuestros amigos de la comunidad internacional que promueven un enfoque bilateral respecto de la repatriación de los rohinyás, queremos asegurarles nuestra buena voluntad e intención genuina de resolver esta crisis, siguiendo ese camino. Sin embargo, también deben cumplir su parte del compromiso acordado por Bangladesh y Myanmar sobre el alcance y el papel de los "asociados internacionales interesados" en el proceso de regreso y reintegración. Invertir en Rakáin sin garantizar el regreso de los rohinyás con derechos humanos básicos probablemente no dará ningún resultado. Claramente, la política de contemporización no está funcionando aquí, como no ha funcionado en ninguna parte anteriormente.

Lamentablemente, en lo que respecta a la repatriación, la situación ha ido de mal en peor. En un comunicado de prensa de 18 de enero, la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar, Sra. Yanghee Lee, expresó su alarma por la exacerbación de la violencia en el norte y el centro del estado de Rakáin y en el estado de Chin. Según su declaración, desde noviembre de 2018 el ejército de Myanmar ha participado en intensos combates, que han causado muertos y heridos entre la población civil y nuevos desplazamientos de la población. A resultas de ello, en Bangladesh hemos tenido una afluencia incluso de budistas de Rakáin. Esos hechos solo sirven para corroborar lo que hemos dicho desde el comienzo mismo de la crisis: en el estado de Rakáin hay una represión de todas las minorías étnicas, no solo de los musulmanes rohinyás, que tradicionalmente han sido objeto de crímenes atroces. El Gobierno del estado de Rakáin ha prohibido las actividades humanitarias de los organismos internacionales en varias esferas, lo que ha hecho que las perspectivas para el regreso de los rohinyás sean más inciertas.

Lamento informar al Consejo de que Bangladesh ya no estará en condiciones de atender a más personas procedentes de Myanmar. Nuestra prioridad es solamente el regreso seguro, voluntario, sostenible y digno de los rohinyás. Eso requiere fomentar la confianza entre ellos sobre el regreso. Algunas medidas específicas por parte de Myanmar, que demuestren su sinceridad acerca del regreso, pueden ser útiles a corto plazo. Permítaseme mencionar algunas.

En primer lugar, Myanmar debe abordar la cuestión de la rendición de cuentas. Al parecer, los propios procesos de investigación de Myanmar han fracasado una y otra vez. Por lo tanto, hay que poner en práctica los mecanismos existentes de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, debemos garantizar la plena aplicación del memorando de entendimiento entre el Gobierno de Myanmar, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, así como de las recomendaciones de la Comisión Asesora

sobre el Estado de Rakáin de Kofi Annan. Hemos oído que la mayoría de las recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Annan ya se han aplicado. De haber sido así, puedo asegurar al Consejo que la situación sobre el terreno habría mejorado muchísimo. Por lo tanto, es muy natural que todos nos preguntemos por qué los rohinyás no desean regresar voluntariamente y por qué a día de hoy seguimos viendo nuevas llegadas.

En tercer lugar, los actuales campamentos de desplazados internos deben ser desmantelados. En esos guetos dentro de Rakáin, en los últimos seis años alrededor de 130.000 presos musulmanes han estado detenidos en condiciones inhumanas. Se debe devolver a los varios miles de rohinyás que sufren penurias en la llamada línea cero de la frontera entre Bangladesh y Myanmar.

Si bien esperamos que el Consejo de Seguridad siga actuando de garante para asegurar el cumplimiento por parte de Myanmar de las disposiciones acordadas con Bangladesh de los acuerdos bilaterales para el regreso, hasta la fecha los pronunciamientos del Consejo no han llevado a una mejora de la situación sobre el terreno. En estos momentos las circunstancias hacen necesario que el Consejo adopte medidas concretas antes de que la situación quede fuera de control. En ese contexto, quisiéramos formular tres propuestas concretas para que el Consejo las examine.

En primer lugar, hay que negociar un nuevo proyecto de resolución para poner en marcha un ciclo ordinario de presentación de informes como mecanismo de supervisión de la aplicación de las recomendaciones de la Comisión Asesora y del logro de avances de las investigaciones de violaciones de los derechos humanos.

En segundo lugar, un grupo reducido de miembros del Consejo, si no todo el Consejo, debería volver a visitar los campamentos de rohinyás en Cox's Bazar y el estado de Rakáin para evaluar la evolución de la situación desde su visita a la región en abril y mayo de 2018.

En tercer lugar, deben crearse zonas seguras gestionadas por los civiles en las regiones afectadas por el conflicto en Myanmar con el fin de garantizar la seguridad y la protección de todos los civiles, independientemente de su identidad étnica o religiosa, tal como propuso nuestra honorable Primera Ministra en el debate general del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General (véase A/72/PV.14). Las zonas seguras podrían ser de carácter no militar y civil, administradas por los agentes humanitarios y de derechos humanos, en particular de los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental. Si el Consejo está de acuerdo, podemos ofrecer nuevas ideas a ese respecto.

En cuanto a la Enviada Especial, esperamos que siga redoblando sus esfuerzos para lograr los objetivos que se le han encomendado, en particular el regreso seguro, voluntario, digno y sostenible de los rohinyás a sus lugares de origen. No debemos permitir que Myanmar dé marcha atrás por ningún motivo y, en consecuencia, instamos al Consejo a que actúe con decisión.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista.

Antes de levantar la sesión, ya que esta es la última sesión prevista del Consejo para el mes de febrero, quisiera expresar el sincero agradecimiento de la delegación de Guinea Ecuatorial a los miembros del Consejo, en especial a mis colegas los Representantes Permanentes y a sus respectivos colaboradores, así como a la secretaría del Consejo, por todo el apoyo que nos han brindado. En efecto, este ha sido un mes de gran actividad, en el que hemos alcanzado un consenso sobre varias cuestiones importantes que forman parte de nuestro ámbito de actuación. No podríamos haberlo hecho solos y sin el arduo trabajo, el apoyo y las contribuciones positivas de cada una de las delegaciones y de los representantes de la Secretaría, incluidos los oficiales de conferencias, los intérpretes, los traductores, los redactores de actas literales y el personal de seguridad. Ha sido para nosotros una experiencia muy enriquecedora. Pedimos disculpas por toda deficiencia que se haya podido constatar.

Al finalizar nuestra Presidencia, sé que hablo en nombre del Consejo al desear buena suerte y éxitos a las delegaciones de Francia y Alemania durante su Presidencia conjunta de los meses de marzo y abril.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 18.40 horas.